



IES BEN ARABÍ

CURSO ESCOLAR:

2024/25

AREA/MATERIA: Herencia y Mitología Clásicas

CURSO:

1º

ETAPA:

Bachillerato de Artes Plásticas, Imagen y Diseño

Otros elementos de la programación

Metodología

DESCRIPCIÓN

OBSERVACIONES

Curso

1º Trimestre

2º Trimestre

3º Trimestre

METODOLOGÍA

Metodología activa: permitirá al alumno trasponer a su día a día y a su entorno los saberes básicos aprendidos; será la más efectiva y eficiente para hacer de nuestros alumnos personas preparadas para afrontar mejor los retos que les planteen su futuro.

Metodología ABP: permitirá lo que se denomina ¿deconstrucción¿, es decir, perseguir que el alumnado construya su teoría, su propia reflexión sobre un tema.

Aprendizaje Basado en Problemas: modelo metodológico que permite al estudiante buscar los aprendizajes que considera necesarios para resolver los problemas que se le plantean, los cuales a su vez generan aprendizajes integrales que provienen de diversas áreas del conocimiento. El método contiene en su proceso el desarrollo de diversas habilidades, actitudes y valores que contribuyen a mejorar un desempeño como individuo y como estudiante. Inicia al alumnado en los trabajos de investigación y su

finalidad es provocar la necesidad de investigar para adquirir conocimientos y habilidades, utilizando como estímulo situaciones problemáticas desestructuradas del mundo real. Se pretende un desarrollo absolutamente abierto de los saberes básicos a través de estudios monográficos de investigación y proyectos colaborativos. No hay que olvidar que la vertiente lingüística de esta materia no comprende el estudio de las gramáticas latina y griega sino su vocabulario. Está sin duda orientada al léxico clásico y su evolución hasta llegar a las lenguas romances. La familiarización con las lenguas latina y griega ha de hacerse a través del estudio de un vocabulario, y sus ecos en las lenguas actuales, sean o no romances, y a ello colabora, sin duda alguna, el método del portafolio. El portafolio es un método muy efectivo para mejorar la lectoescritura del alumnado. El alumnado necesita

para su desarrollo personal y su adecuada inserción en la sociedad y en el mundo laboral conocer el tratamiento de la información y competencia digital. La mayoría del alumnado presenta grandes habilidades en la utilización de las tecnologías para buscar, obtener, procesar y comunicar información. Las tecnologías de la información y la comunicación se incorporan al aula como instrumento válido para el desarrollo de los saberes básicos y como una herramienta útil para la búsqueda de información y elaboración de trabajos, además de estrategia motivadora para el alumnado, valorada por la sociedad actual. Por último, para favorecer la construcción de una ciudadanía europea democrática y libre de prejuicios, desde esta materia cabe la posibilidad de realizar trabajo colaborativo a nivel transnacional en el marco de los programas europeos, trabajando la cultura latina como punto de encuentro de las distintas realidades que conforman la

actual identidad europea. De este modo, la materia de Herencia y Mitología Clásicas ha de contribuir a la adquisición en un grado satisfactorio de las capacidades y competencias clave que permitan al alumnado su máximo desarrollo personal, social y formativo y que han de conformar su Perfil competencial en la etapa, así como garantizar que pueda ejercer una ciudadanía responsable y enfrentarse a los retos y desafíos del siglo XXI. Se aplicará, por tanto, una metodología activa con un enfoque eminentemente práctico y significativo. La realización de talleres, la realización de proyectos colaborativos -no sólo regionales, sino también nacionales y europeos-, el uso de las Nuevas Tecnologías y de juegos, la asistencia a representaciones teatrales griegas y latinas, o incluso la formación de un grupo de teatro, ayudarán a que esta materia sea atractiva y mejore la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje de nuestros alumnos.

	Se pretende que el alumno descubra en qué medida sigue estando presente el mundo grecolatino en todos los ámbitos de su vida cotidiana.			
--	---	--	--	--

SITUACIONES DE APRENDIZAJE

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave del perfil de salida del alumnado al término de la ESO, que se concretan en las competencias específicas de Herencia y Mitología Clásicas, se verán favorecidos por metodologías didácticas que reconozcan a aquel como agente de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad. Para que la adquisición de las competencias sea

efectiva, dichas situaciones estarán bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, estarán compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado. El diseño de estas situaciones supondrá la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la

articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de la etapa. Las situaciones partirán del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, supondrán la propuesta de tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica implicará la producción y la interacción verbal e incluirá el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje fomentarán aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Las establecidas por ley en el caso de de que se hallen suficientemente razonadas y justificadas y previos informe y visto bueno del DO del Centro.	Cf. "descripción".			

Evaluación

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Observación: 20% Preyecto: 80% CRITERIOS DE EVALUACIÓN - % - INSTRUMENTOS: Competencia específica 1 = 25% 1.1 9% OBSERVACIÓN 1.2 8% OBSERVACIÓN 1.3 8% OBSERVACIÓN / Competencia específica 2 = 25% 2.1 9% OBSERVACIÓN 2.2 8% PRESENTACIÓN 2.3 8% TRABAJO / Competencia específica 3 = 25% 3.1 9% PRESENTACIÓN 3.2 8% PRESENTACIÓN 3.3 8% TRABAJO / Competencia específica 4 = 25% 4.1 9% TRABAJO 4.2 8% TRABAJO 4.3 8% PRESENTACIÓN	Cf. apartado siguiente.			

Criterios de evaluación: evaluación ordinaria.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y VINCULACIÓN A INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: OBSERVACIÓN. La calificación concerniente a este instrumento, de 0 a 3,4 puntos, será proporcional a y se se obtendrá sobre el porcentaje de sesiones de clase a las que efectivamente asista el alumno o alumna en cada trimestre, entendidas como faltas tanto las justificadas como las que no. Más de un 66% de faltas de asistencia trimestrales supondrá la imposibilidad de cómputo de la nota por observación.

TRABAJO (en formato Power Point o asimilados). De 0 a 3,3 puntos por la demostración o no de probidad en lo relativo a: a) planificación y desarrollo, b) rigor y pertinencia y c) calidad formal, a razón de 1,1 puntos, respectivamente.

PRESENTACIÓN (obviamente pública y con recurrencia a medios audiovisuales). De 0 a 3,3 puntos por la demostración o no de probidad en lo relativo a: a) performance, b) resolución de dudas del resto del alumnado, c)

cuestiones planteadas por el profesor, a razón de 1,1 puntos, respectivamente. Los diferentes grupos de trabajo emitirán trimestralmente informes escritos (que quedarán archivados en el departamento de Griego) de autoevaluación y coevaluación que serán tenidos en cuenta por el docente para la calificación de los instrumentos "trabajo" y "presentación", mas no suponiendo más del 50% de la calificación final correspondiente a cada uno de aquellos. Las ausencias de miembros integrantes de grupos de trabajo el día determinado (a principio de cada trimestre y comunicado vía AulaXXI) para su presentación habrán de ser justificadas de forma absolutamente fehaciente al docente. En caso de falta de asistencia injustificada el día de la presentación, el alumno no podrá superar la calificación de 4 sobre 10 y ello contando con el visto bueno razonado del resto de integrantes de

cada grupo, en el sentido de la implicación de aquel en la realización de la tarea trimestral. Todo lo señalado supra no excluye la recurrencia a otros instrumentos de índole complementaria de los mencionados antes, tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado, favoreciéndose la coevaluación y autoevaluación por su parte. Los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se han de fijar mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen, así como indicadores claros, que permitan conocer el grado de desempeño de cada criterio. Para ello, se establecerán indicadores de logro de los criterios. Los grados o indicadores de desempeño de los criterios de evaluación se

habrán de ajustarse a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (5), bien (6), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10). Estos indicadores del grado de desarrollo de los criterios de evaluación o descriptores deberán ser matizados a partir de la evaluación inicial del alumnado y de su contexto. Los indicadores deberán reflejar los procesos cognitivos y contextos de aplicación que están referidos en cada criterio de evaluación. La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen prácticamente en la misma medida (9-8-8 x 4) al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma. Los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas. Los docentes evaluarán tanto el grado de desarrollo de las competencias del alumnado, como su

	<p>propia práctica docente. La calificación de cada trimestre será la media ponderada por aNota de todos los criterios de evaluación abordados en ese trimestre. La calificación del curso será la media ponderada por aNota de los criterios de evaluación abordados durante todo el curso escolar.</p>			
<p>Recuperación de alumnos en evaluación ordinaria.</p>	<p>Mediante la puesta al día en cuanto a los instrumentos de evaluación trabajos trimestrales y exposiciones no presentados en las fechas de cierre establecidas para las tres evaluaciones ordinarias; respecto al instrumento observación se recurrirá a los registros que obren en poder del profesor hasta la fecha de incidencia; en caso de no existir, cada uno de los dos citados supra podrán ser valorados con 5 puntos sobre 10.</p>			
<p>Recuperación de alumnos con evaluación negativa de cursos anteriores (pendientes).</p>	<p>No los hay hasta la fecha.</p>			

Recuperación de alumnos absentistas o que participen en programas de intercambio de duración relevante (v.g. Erasmus+).

Mediante la puesta al día en cuanto a los instrumentos de evaluación trabajos trimestrales y ¿exposiciones no presentados en las fechas de cierre establecidas para las tres evaluaciones ordinarias; respecto al instrumento observación se recurrirá a los registros que obren en poder del profesor hasta la fecha de incidencia; en caso de no existir, cada uno de los dos citados supra podrán ser valorados con 5 puntos sobre 10. Eventualmente se recurrirá a medios telemáticos (Aula Virtual).

Recuperación de alumnos en evaluación extraordinaria.

En el caso de que la calificación de la evaluación final sea inferior a 5 sobre 10, la materia podrá ser objeto de recuperación a través de una prueba escrita sobre la base del siguiente "temario", extraído de dos libros recomendados: R. Graves, Los mitos griegos, Alianza editorial, Madrid 2002, vols. I y II: Vol. I: apartados 1 al 15 y 98; Vol. II: apartados 105, 112 al 115, 123 al 134, 151 al 155 y 159 al 171. J. Abenza-F. Mulas, La herencia clásica, CARM, Murcia 2009: Unidades 1, 2, 3 y 7. En dicha prueba se planteará al alumnado el desarrollo por escrito de 3 cuestiones a elegir de entre 5 posibles, con un valor de 3,33 puntos máximo por respuesta; al menos una de las escogidas versará sobre de Mitología y otra sobre tradición. Las faltas de ortografía y expresión podrán ser tenidas en cuenta detrayendo 0,1 puntos por error.

Criterios de calificación

Evaluación ordinaria

OBSERVACIONES

Curso

1º Trimestre

2º Trimestre

3º Trimestre

Llevaremos a cabo la evaluación del alumnado a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias de la materia.	Cf. "descripción".			
Para la evaluación del alumnado se utilizarán los instrumentos antedichos: Observación: 3,4 puntos. Trabajo trimestral: 3,3 puntos. Presentación de dicho trabajo (en formato Power Point): 3,3 puntos. Ello no excluye la recurrencia a otros de índole complementaria de los mencionados antes, tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado, favoreciéndose la coevaluación y autoevaluación por su parte.	Cf. "descripción".			
Los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se han de fijar mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen, así como indicadores claros, que permitan conocer el grado de desempeño de cada criterio. Para ello, se establecerán indicadores de logro de los criterios. Los grados o indicadores de desempeño de los criterios de evaluación se habrán de ajustar a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (5), bien (6), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10).	Cf. "descripción".			
Estos indicadores del grado de desarrollo de los criterios de evaluación o descriptores deberán ser matizados a partir de la evaluación inicial del alumnado y de su contexto. Los indicadores deberán reflejar los procesos cognitivos y contextos de aplicación que están referidos en cada criterio de evaluación.	Cf. "descripción".			
La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen prácticamente en la misma medida (9-8-8 x 4) al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.	Cf. "descripción".			
Los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas.	Cf. "descripción".			
Los docentes evaluarán tanto el grado de desarrollo de las competencias del alumnado, como su propia práctica docente, para lo que concretarán los oportunos procedimientos en la programación didáctica.	Cf. "descripción".			
La calificación de cada trimestre será la media ponderada por aNota de todos los criterios de evaluación abordados en ese trimestre.	Cf. "descripción".			
La calificación del curso será la media ponderada por aNota de los criterios de evaluación abordados durante todo el curso escolar.	Cf. "descripción".			
Recuperación de alumnos en evaluación ordinaria	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Mediante la puesta al día en cuanto a los instrumentos de evaluación ¿ trabajos trimestrales¿ y ¿exposiciones¿ no presentados en las fechas de cierre establecidas para las tres evaluaciones ordinarias; respecto al instrumento ¿observación¿ se recurrirá a los registros que obren en poder del profesor hasta la fecha de incidencia; en caso de no existir, cada uno de los dos citados supra podrán ser valorados con 5 puntos sobre 10.	Cf. "descripción".			
Recuperación de alumnos con evaluación negativa de cursos anteriores (Pendientes)	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
No los hay hasta la fecha.	Cf. "descripción".			
Recuperación de alumnos absentistas	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Mediante la puesta al día en cuanto a los instrumentos de evaluación ¿ trabajos trimestrales¿ y ¿exposiciones¿ no presentados en las fechas de cierre establecidas para las tres evaluaciones ordinarias; respecto al instrumento ¿observación¿ se recurrirá a los registros que obren en poder del profesor hasta la fecha de incidencia; en caso de no existir, cada uno de los dos citados supra podrán ser valorados con 5 puntos sobre 10.	Cf. "descripción".			

Recuperación de alumnos en evaluación extraordinaria (Septiembre)	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
<p>En el caso de que la calificación de la evaluación final sea inferior a 5 sobre 10, la materia podrá ser objeto de recuperación a través de una prueba escrita sobre la base del siguiente "temario", extraído de dos libros recomendados:</p> <p>R. Graves, Los mitos griegos, Alianza editorial, Madrid 2002, vols. I y II: Vol. I: apartados 1 al 15 y 98; Vol. II: apartados 105, 112 al 115, 123 al 134, 151 al 155 y 159 al 171.</p> <p>J. Abenza-F. Mulas, La herencia clásica, CARM, Murcia 2009: Unidades 1, 2, 3 y 7.</p> <p>En dicha prueba se planteará al alumnado el desarrollo por escrito de 3 cuestiones a elegir de entre 5 posibles, con un valor de 3,33 puntos máximo por respuesta; al menos una de las escogidas versará sobre de Mitología y otra sobre tradición. Las faltas de ortografía y expresión podrán ser tenidas en cuenta detrayendo 0,1 puntos por error.</p>	Cf. "descripción".			

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
P. GRIMAL, Diccionario de la Mitología griega y romana, Ed Paidós, Barcelona, 1981-2010.	
A. RUIZ DE ELVIRA, Mitología clásica, Ed. Gredos, Madrid 1982.	
R. GRAVES, Los mitos griegos, vols. I-II, Alianza Editorial, Madrid 2002.	Recomendado; selección posible objeto de examen (prueba extraordinaria).
J. ABENZA-F. MULAS, La herencia clásica, CARM, Murcia 2009.	Recomendado; selección posible objeto de examen (prueba extraordinaria).

Actividades complementarias y extraescolares

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Ninguna a fecha de cierre de esta programación.	✓	✓	✓		Debido a la escasez de horas lectivas, dos semanales, y al elevado numero de integrantes del grupo, 37, que podrían haber sido desdoblados en dos.

Tratamiento de temas transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
<p>Mitología clásica y literatura española (primer trimestre).</p> <p>Arte grecorromano: influencias en el medieval, renacentista, barroco y neoclásico (segundo trimestre).</p> <p>Filosofía, geografía e historia del mundo grecorromano: pervivencia (tercer trimestre).</p>		Mitología clásica y literatura española.	Arte grecorromano: influencias en el medieval, renacentista, barroco y neoclásico.	Filosofía, geografía e historia del mundo grecorromano.

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES		
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre

Medidas de mejora

Medidas previstas para estimular e interés y el hábito por la lectura

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Lectura de R. GRAVES, Los mitos griegos, Alianza Editorial, Madrid 2002.	Carácter obligatorio; lectura guiada.

Medidas previstas para estimular e interés y el hábito por la escritura

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
-------------	---------------

Medidas previstas para estimular e interés y el hábito oral

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Cada uno de los trabajos trimestrales distribuidos al alumnado a través de Aula XXI.	Formato Power Point.

Indicadores del logro del proceso de enseñanza y de la práctica docente

COORDINACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE DURANTE EL TRIMESTRE	OBSERVACIONES
Número de reuniones de coordinación mantenidas e índice de asistencia a las mismas	
Número de sesiones de evaluación celebradas e índice de asistencia a las mismas	
AJUSTE DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE	OBSERVACIONES
Número de clases durante el trimestre	
Estándares de aprendizaje evaluables durante el trimestre	
Estándares programados que no se han trabajado	
Propuesta docente respecto a los estándares de aprendizaje no trabajados: a) Se trabajarán en el siguiente trimestre; b) Se trabajarán mediante trabajo para casa durante el periodo estival; c) Se trabajarán durante el curso siguiente; d) No se trabajarán; e) Otros (especificar)	
Organización y metodología didáctica: ESPACIOS	
Organización y metodología didáctica: TIEMPOS	
Organización y metodología didáctica: RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS	
Organización y metodología didáctica: AGRUPAMIENTOS	
Organización y metodología didáctica: OTROS (especificar)	
Idoneidad de los instrumentos de evaluación empleados	
Otros aspectos a destacar	
CONSECUCCIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DURANTE EL TRIMESTRE	OBSERVACIONES

Resultados de los alumnos en todas las áreas del curso. Porcentaje de alumnos que obtienen determinada calificación, respecto al total de alumnos del grupo	
Resultados de los alumnos por área/materia/asignatura	
Áreas/materias/asignaturas con resultados significativamente superiores al resto	
Áreas/materias/asignatura con resultados significativamente inferiores al resto de áreas del mismo grupo	
Otras diferencias significativas	
Resultados que se espera alcanzar en la siguiente evaluación	
GRADO DE SATISFACCIÓN DE LAS FAMILIAS Y DE LOS ALUMNOS DEL GRUPO	OBSERVACIONES
Grado de satisfacción de los alumnos con el proceso de enseñanza: a) Trabajo cooperativo; b) Uso de las TIC; c) Materiales y recursos didácticos; d) Instrumentos de evaluación; e) Otros (especificar)	
Propuestas de mejora formuladas por los alumnos	
Grado de satisfacción de las familias con el proceso de enseñanza: a) Agrupamientos; b) Tareas escolares para casa; c) Materiales y recursos didácticos; d) Instrumentos de evaluación; e) Otros (especificar)	
Propuestas de mejora formuladas por las familias	

Evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
De acuerdo con los parámetros y el formato EPD consensuados por el Centro y remitida por el departamento de Griego a jefatura de estudios tras cada evaluación.				
<p>INDICADOR 1 (+/- 25%): Sesiones programadas y finalmente no realizadas expresadas en porcentaje. Nº sesiones programadas Nº sesiones no realizadas % / %</p> <p>INDICADOR 2 (+/- 25%): Contenidos programados y finalmente no impartidos expresados en porcentaje. Nº contenidos programados Nº contenidos no impartidos % / %</p> <p>INDICADOR 3 (+/- 25%): Alumnos suspensos en relación a la media expresado en porcentaje. Nº alumnos que cursan Nº alumnos suspensos % / %</p> <p>INDICADOR 4 (+/-3.5p): Nota media de las asignaturas en relación a la media. Suma de todas las notas Nº alumnos que cursan Nota media</p> <p>DESVIACIONES SIGNIFICATIVAS: INDIC 1 - INDIC 2 - INDIC 3 - INDIC 4 (Consignar qué indicador/es se desvía/n).</p>				

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES		
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre



IES BEN ARABÍ

CURSO ESCOLAR:

2024/25

AREA/MATERIA: Pervivencia Clásica y Mitología

CURSO:

2º

ETAPA:

Bachillerato de Música y Artes Escénicas

Otros elementos de la programación

Metodología

DESCRIPCIÓN

OBSERVACIONES

Curso

1º Trimestre

2º Trimestre

3º Trimestre

METODOLOGÍA.

Metodología activa: permitirá al alumno trasponer a su día a día y a su entorno los saberes básicos aprendidos; será la más efectiva y eficiente para hacer de nuestros alumnos personas preparadas para afrontar mejor los retos que les planteen su futuro.

Metodología ABP: permitirá lo que se denomina ¿deconstrucción¿, es decir, perseguir que el alumnado construya su teoría, su propia reflexión sobre un tema.

Aprendizaje Basado en Problemas: modelo metodológico que permite al estudiante buscar los aprendizajes que considera necesarios para resolver los problemas que se le plantean, los cuales a su vez generan aprendizajes integrales que provienen de diversas áreas del conocimiento. El método contiene en su proceso el desarrollo de diversas habilidades, actitudes y valores que contribuyen a mejorar un desempeño como individuo y como estudiante. Inicia al alumnado en los trabajos de investigación y su

finalidad es provocar la necesidad de investigar para adquirir conocimientos y habilidades, utilizando como estímulo situaciones problemáticas desestructuradas del mundo real. Se pretende un desarrollo absolutamente abierto de los saberes básicos a través de estudios monográficos de investigación y proyectos colaborativos. No hay que olvidar que la vertiente lingüística de esta materia no comprende el estudio de las gramáticas latina y griega sino su vocabulario. Está sin duda orientada al léxico clásico y su evolución hasta llegar a las lenguas romances. La familiarización con las lenguas latina y griega ha de hacerse a través del estudio de un vocabulario, y sus ecos en las lenguas actuales, sean o no romances, y a ello colabora, sin duda alguna, el método del portafolio. El portafolio es un método muy efectivo para mejorar la lectoescritura del alumnado. El alumnado necesita

para su desarrollo personal y su adecuada inserción en la sociedad y en el mundo laboral conocer el tratamiento de la información y competencia digital. La mayoría del alumnado presenta grandes habilidades en la utilización de las tecnologías para buscar, obtener, procesar y comunicar información. Las tecnologías de la información y la comunicación se incorporan al aula como instrumento válido para el desarrollo de los saberes básicos y como una herramienta útil para la búsqueda de información y elaboración de trabajos, además de estrategia motivadora para el alumnado, valorada por la sociedad actual. Por último, para favorecer la construcción de una ciudadanía europea democrática y libre de prejuicios, desde esta materia cabe la posibilidad de realizar trabajo colaborativo a nivel transnacional en el marco de los programas europeos, trabajando la cultura latina como punto de encuentro de las distintas realidades que conforman la

actual identidad europea. De este modo, la materia de Herencia y Mitología Clásicas ha de contribuir a la adquisición en un grado satisfactorio de las capacidades y competencias clave que permitan al alumnado su máximo desarrollo personal, social y formativo y que han de conformar su Perfil competencial en la etapa, así como garantizar que pueda ejercer una ciudadanía responsable y enfrentarse a los retos y desafíos del siglo XXI. Se aplicará, por tanto, una metodología activa con un enfoque eminentemente práctico y significativo. La realización de talleres, la realización de proyectos colaborativos -no sólo regionales, sino también nacionales y europeos-, el uso de las Nuevas Tecnologías y de juegos, la asistencia a representaciones teatrales griegas y latinas, o incluso la formación de un grupo de teatro, ayudarán a que esta materia sea atractiva y mejore la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje de nuestros alumnos.

	Se pretende que el alumno descubra en qué medida sigue estando presente el mundo grecolatino en todos los ámbitos de su vida cotidiana.			
--	---	--	--	--

SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave del perfil de salida del alumnado al término de la ESO, que se concretan en las competencias específicas de Herencia y Mitología Clásicas, se verán favorecidos por metodologías didácticas que reconozcan a aquel como agente de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad. Para que la adquisición de las competencias sea

efectiva, dichas situaciones estarán bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, estarán compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado. El diseño de estas situaciones supondrá la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la

articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de la etapa. Las situaciones partirán del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, supondrán la propuesta de tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica implicará la producción y la interacción verbal e incluirá el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje fomentarán aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Las establecidas por ley en el caso de de que se hallen suficientemente razonadas y justificadas y previos informe y visto bueno del DO del Centro.	Cf. "descripción".			

Evaluación

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Observación: 20% Proyecto: 80%	Cf. apartado siguiente.			

Evaluación ordinaria.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y VINCULACIÓN A INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: OBSERVACIÓN. La calificación concerniente a este instrumento, de 0 a 3,4 puntos, será proporcional a y se se obtendrá sobre el porcentaje de sesiones de clase a las que efectivamente asista el alumno o alumna en cada trimestre, entendidas como faltas tanto las justificadas como las que no. Más de un 66% de faltas de asistencia trimestrales supondrá la imposibilidad de cómputo de la nota por observación.

TRABAJO (en formato Power Point o asimilados). De 0 a 3,3 puntos por la demostración o no de probidad en lo relativo a: a) planificación y desarrollo, b) rigor y pertinencia y c) calidad formal, a razón de 1,1 puntos, respectivamente.

PRESENTACIÓN (obviamente pública y con recurrencia a medios audiovisuales). De 0 a 3,3 puntos por la demostración o no de probidad en lo relativo a: a) performance, b) resolución de dudas del resto del alumnado, c)

cuestiones planteadas por el profesor, a razón de 1,1 puntos, respectivamente. Los diferentes grupos de trabajo emitirán trimestralmente informes escritos (que quedarán archivados en el departamento de Griego) de autoevaluación y coevaluación que serán tenidos en cuenta por el docente para la calificación de los instrumentos "trabajo" y "presentación", mas no suponiendo más del 50% de la calificación final correspondiente a cada uno de aquellos. Las ausencias de miembros integrantes de grupos de trabajo el día determinado (a principio de cada trimestre y comunicado vía AulaXXI) para su presentación habrán de ser justificadas de forma absolutamente fehaciente al docente. En caso de falta de asistencia injustificada el día de la presentación, el alumno no podrá superar la calificación de 4 sobre 10 y ello contando con el visto bueno razonado del resto de integrantes de

cada grupo, en el sentido de la implicación de aquel en la realización de la tarea trimestral. Todo lo señalado supra no excluye la recurrencia a otros instrumentos de índole complementaria de los mencionados antes, tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado, favoreciéndose la coevaluación y autoevaluación por su parte. Los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se han de fijar mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen, así como indicadores claros, que permitan conocer el grado de desempeño de cada criterio. Para ello, se establecerán indicadores de logro de los criterios. Los grados o indicadores de desempeño de los criterios de evaluación se

habrán de ajustarse a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (5), bien (6), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10). Estos indicadores del grado de desarrollo de los criterios de evaluación o descriptores deberán ser matizados a partir de la evaluación inicial del alumnado y de su contexto. Los indicadores deberán reflejar los procesos cognitivos y contextos de aplicación que están referidos en cada criterio de evaluación. La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen prácticamente en la misma medida (9-8-8 x 4) al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma. Los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas. Los docentes evaluarán tanto el grado de desarrollo de las competencias del alumnado. La

	<p>calificación de cada trimestre será la media ponderada por aNota de todos los criterios de evaluación abordados en ese trimestre. La calificación del curso será la media ponderada por aNota de los criterios de evaluación abordados durante todo el curso escolar.</p>			
--	--	--	--	--

Recuperación de alumnos en evaluación extraordinaria.

En el caso de que la calificación de la evaluación final sea inferior a 5 sobre 10, la materia podrá ser objeto de recuperación a través de una prueba escrita sobre la base del siguiente "temario", extraído de dos libros recomendados: R. Graves, Los mitos griegos, Alianza editorial, Madrid 2002, vols. I y II: Vol. I: apartados 1 al 15 y 98; Vol. II: apartados 105, 112 al 115, 123 al 134, 151 al 155 y 159 al 171. J. Abenza-F. Mulas, La herencia clásica, CARM, Murcia 2009: Unidades 1, 2, 3 y 7. En dicha prueba se planteará al alumnado el desarrollo por escrito de 3 cuestiones a elegir de entre 5 posibles, con un valor de 3,33 puntos máximo por respuesta; al menos una de las escogidas versará sobre de Mitología y otra sobre tradición. Las faltas de ortografía y expresión podrán ser tenidas en cuenta detrayendo 0,1 puntos por error.

Recuperación de alumnos en evaluación ordinaria.

Mediante la puesta al día en cuanto a los instrumentos de evaluación trabajos trimestrales y exposiciones no presentados en las fechas de cierre establecidas para las tres evaluaciones ordinarias; respecto al instrumento observación se recurrirá a los registros que obren en poder del profesor hasta la fecha de incidencia; en caso de no existir, cada uno de los dos citados supra podrán ser valorados con 5 puntos sobre 10.

Recuperación de alumnos absentistas o que participen en programas de intercambio de duración relevante (v.g. Erasmus+).

Mediante la puesta al día en cuanto a los instrumentos de evaluación trabajos trimestrales y exposiciones no presentados en las fechas de cierre establecidas para las tres evaluaciones ordinarias; respecto al instrumento observación se recurrirá a los registros que obren en poder del profesor hasta o después de la fecha de incidencia; en caso de no existir, cada uno de los dos citados supra podrán ser valorados con 5 puntos sobre 10. Eventualmente, se recurrirá a medios telemáticos (Aula Virtual).

Recuperación de alumnos con evaluación negativa de cursos anteriores (pendientes).

No los hay hasta la fecha.

Criterios de calificación

Evaluación ordinaria	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Recuperación de alumnos en evaluación ordinaria	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Recuperación de alumnos con evaluación negativa de cursos anteriores (Pendientes)	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Recuperación de alumnos absentistas	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Recuperación de alumnos en evaluación extraordinaria (Septiembre)	OBSERVACIONES			

Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
-------	--------------	--------------	--------------

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
P. GRIMAL, Diccionario de la Mitología griega y romana, Ed Paidós, Barcelona, 1981-2010.	Material recomendado en la lista de textos oficiales del centro.
A. RUIZ DE ELVIRA, Mitología clásica, Ed. Gredos, Madrid 1982.	
J. ABENZA-F. MULAS, La herencia clásica, CARM, Murcia 2009.	Recomendado; selección posible objeto de examen (prueba extraordinaria).
R. GRAVES, Los mitos griegos, vols. I y II, Alianza Editorial, Madrid 2002.	Recomendado; selección posible objeto de examen (prueba extraordinaria).

Actividades complementarias y extraescolares

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Ninguna a fecha de cierre de esta programación.	✓	✓	✓		Debido a la escasez de horas lectivas, dos semanales, y al elevado numero de integrantes del grupo, 28, que podrían haber sido desdoblados en dos.

Tratamiento de temas transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Mitología clásica y literatura española (primer trimestre). Arte grecorromano: influencias en el medieval, renacentista, barroco y neoclásico (segundo trimestre). Filosofía, geografía e historia del mundo grecorromano: pervivencia (tercer trimestre).		Mitología clásica y literatura española.	Arte grecorromano: influencias en el medieval, renacentista, barroco y neoclásico.	Filosofía, geografía e historia del mundo grecorromano: pervivencia.

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Medidas de mejora

Medidas previstas para estimular e interés y el hábito por la lectura

DESCRIPCIÓN

OBSERVACIONES

Medidas previstas para estimular e interés y el hábito por la escritura

DESCRIPCIÓN

OBSERVACIONES

Medidas previstas para estimular e interés y el hábito oral

DESCRIPCIÓN

OBSERVACIONES

Indicadores del logro del proceso de enseñanza y de la práctica docente

COORDINACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE DURANTE EL TRIMESTRE

OBSERVACIONES

Número de reuniones de coordinación mantenidas e índice de asistencia a las mismas

Número de sesiones de evaluación celebradas e índice de asistencia a las mismas

AJUSTE DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

OBSERVACIONES

Número de clases durante el trimestre

Estándares de aprendizaje evaluables durante el trimestre

Estándares programados que no se han trabajado

Propuesta docente respecto a los estándares de aprendizaje no trabajados: a) Se trabajarán en el siguiente trimestre; b) Se trabajarán mediante trabajo para casa durante el periodo estival; c) Se trabajarán durante el curso siguiente; d) No se trabajarán; e) Otros (especificar)

Organización y metodología didáctica: ESPACIOS

Organización y metodología didáctica: TIEMPOS

Organización y metodología didáctica: RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Organización y metodología didáctica: AGRUPAMIENTOS

Organización y metodología didáctica: OTROS (especificar)

Idoneidad de los instrumentos de evaluación empleados

Otros aspectos a destacar

CONSECUCIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DURANTE EL TRIMESTRE

OBSERVACIONES

Resultados de los alumnos en todas las áreas del curso. Porcentaje de alumnos que obtienen determinada calificación, respecto al total de alumnos del grupo

Resultados de los alumnos por área/materia/asignatura

Áreas/materias/asignaturas con resultados significativamente superiores al resto	
Áreas/materias/asignatura con resultados significativamente inferiores al resto de áreas del mismo grupo	
Otras diferencias significativas	
Resultados que se espera alcanzar en la siguiente evaluación	
GRADO DE SATISFACCIÓN DE LAS FAMILIAS Y DE LOS ALUMNOS DEL GRUPO	OBSERVACIONES
Grado de satisfacción de los alumnos con el proceso de enseñanza: a) Trabajo cooperativo; b) Uso de las TIC; c) Materiales y recursos didácticos; d) Instrumentos de evaluación; e) Otros (especificar)	
Propuestas de mejora formuladas por los alumnos	
Grado de satisfacción de las familias con el proceso de enseñanza: a) Agrupamientos; b) Tareas escolares para casa; c) Materiales y recursos didácticos; d) Instrumentos de evaluación; e) Otros (especificar)	
Propuestas de mejora formuladas por las familias	

Evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
De acuerdo con los parámetros y el formato EPD consensuados por el Centro y remitida por el departamento de Griego a jefatura de estudios tras cada evaluación.				
INDICADOR 1 (+/- 25%): Sesiones programadas y finalmente no realizadas expresadas en porcentaje. No sesiones programadas No sesiones no realizadas % / % INDICADOR 2 (+/- 25%): Contenidos programados y finalmente no impartidos expresados en porcentaje. No contenidos programados No contenidos no impartidos % / % INDICADOR 3 (+/- 25%): Alumnos suspensos en relación a la media expresado en porcentaje. No alumnos que cursan No alumnos suspensos % / % INDICADOR 4 (+/-3.5p): Nota media de las asignaturas en relación a la media. Suma de todas las notas No alumnos que cursan Nota media DESVIACIONES SIGNIFICATIVAS: INDIC 1 - INDIC 2 - INDIC 3 - INDIC 4 (Consignar qué indicador/es se desvía/n).				

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

PROGRAMACIÓN LOMLOE. LATÍN 2º BACHILLERATO. CURSO 2024-2025

Competencia Específica (CES)	Competencias clave (CC) del perfil de salida(PS)	Criterio de Evaluación (CEV)	Instrumento de Evaluación (IE)	Saberes Básicos (SB)	Criterios de Calificación
<p align="center">CE1 (Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar su traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido).</p>	<p align="center">CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2.</p>	<p>CE1.1 (Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua, y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas).</p>	Prueba escrita	A1, A2	100 %
		<p>CE1.2 (Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo).</p>	Prueba escrita	A2	100 %
		<p>CE1.3 (Revisar y subsanar las propias traducciones y la de los compañeros, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística).</p>	Escala de observación	A2	100 %
		<p>CE1.4 (Realizar la lectura directa de textos latinos de dificultad adecuada identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del latín).</p>	Escala de observación Prueba escrita	A1, A2	10% 90%

		CE1.5 (Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos).	Escala de observación	A1, A2	100 %
<p align="center">CE2</p> <p>(Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado).</p>	<p align="center">CP2, CP3, STEM1,</p> <p align="center">CPSAA5.</p>	CE2.1 (Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar).	Escala de observación	B	10%
			Prueba escrita		90%
		CE2.2 (Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio).	Escala de observación	B	10%
			Prueba escrita		90%
		CE2.3 (Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando con iniciativa estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio).	Escala de observación	B	10%
		Prueba escrita		90%	
		CE2.4 (Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados).	Escala de observación	B	100 %

<p style="text-align: center;">CE3</p> <p>(Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea).</p>	<p>CCL4, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>CE3.1(Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector).</p>	Esccala de observación	C	100 %
		<p>CE3.2(Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual).</p>	Prueba escrita	C	100 %
		<p>CE3.3 (Identificar y definir palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como imperium, natura, civis o pater familias, en textos de diferentes formatos).</p>	Prueba escrita	C	100 %
		<p>CE3.4 (Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura latina como fuente de inspiración).</p>	Escala de observación	C	100 %
<p style="text-align: center;">CE4</p> <p>(Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida).</p>		<p>CE4.1(Explicar los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando de manera crítica las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos).</p>	<p>Escala de observación</p> <p>Prueba escrita</p>	D	<p>10%</p> <p>90%</p>

	CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1.	CE4.2 (Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones).	Escala de observación	D	100 %
		CE4.3 (Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual).	Trabajo	D	100 %
CE5 (Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas).	CCL3, CD2,CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.	CE5.1 (Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores).	Escala de observación Prueba escrita	E	10% 90%
		CE 5.2 (Investigar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad).	Trabajo	E	100 %
		CE 5.3 (Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana presentando sus resultados a través de diferentes soportes).	Trabajo	E	100 %
		CE5.1 (Explicar los elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas).	Escala de observación Prueba escrita	E	10% 90%

	<p>CE 5.2 (Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico del entorno, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado).</p>	Trabajo	E	100 %
	<p>CE 5.3 (Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad).</p>	Trabajo	E	100 %

TEMPORALIZACIÓN

UNIDADES FORMATIVAS	Saberes básicos
UF1 11/09/2024- 13/12/2024 50 SESIONES	A, B, C,D
UF2 16/12/2024- 21/03/2025 44 SESIONES	A, B, C, D, E
UF3 24/03/2025-14/05/2025 22 SESIONES	A, B, C, D, E

METODOLOGÍA

Según se vayan analizando morfosintácticamente fragmentos de los autores a traducir, se irán afianzando y ampliando los conocimientos gramaticales.

Se elaborarán ejercicios de evolución fonética, en los que se aplicarán las reglas estudiadas a priori, de composición y derivación, de comparación con el español y otras lenguas romances, de latinismos, etc.

El vocabulario a estudiar será el más frecuente y relevante en los autores traducidos. El uso del diccionario será necesario desde el principio, pues los alumnos deberán preparar previamente el fragmento que se vaya a traducir en clase.

El estudio de los géneros literarios viene dado, o bien por la traducción de los autores más representativos, como es el caso de la Historiografía y la Épica o bien por la lectura de alguna de sus obras, como es el caso del Teatro.

Los temas dedicados a la poesía lírica y a la oratoria se verán reforzados mediante la lectura de fragmentos seleccionados.

Creemos muy importante la contribución del Latín a la adquisición de saberes básicos de asignaturas lingüísticas, como son la propia Lengua española, como se ha dicho arriba, así como otras lenguas modernas objeto de estudio por parte del alumnado.

CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

El profesorado de la materia desarrollará los elementos transversales del currículo del siguiente modo:

- A. **La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual; la educación para la sostenibilidad; el consumo responsable:** el medio privilegiado para trabajar estos aspectos del currículo es la reflexión, a partir de la lectura y comentario de textos .Se pedirá a los alumnos que expresen sus opiniones propias a través de textos argumentativos escritos y orales, tanto de carácter individual como dialéctico (foros digitales, debates, producciones escritas, etc.).
- B. **La formación estética:** las competencias específicas relacionadas con la literatura y el arte exigen el desarrollo de esta formación estética por parte de los alumnos.
- C. **El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.** Estos temas y actitudes, además de poder ser trabajados a través de la lectura de textos específicos, serán llevados a la práctica educativa cotidiana a través de estrategias metodológicas de trabajo en equipo, así como en las interacciones en el aula.

INSTRUMENTOS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN. DECISIONES SOBRE LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

- a) Los instrumentos y estrategias de evaluación que se emplearán son estos:
 - Observación: estrategia de evaluación que recoge varios registros sobre el desempeño del alumno en actividades realizadas en clase o en casa.
 - Prueba escrita: Prueba en la que se recogen todos los conocimientos adquiridos en cada una de las UDD,
 - Trabajos: textos expositivos escritos apoyado por medios digitales y audiovisuales, para cuya realización se requiere seguir un procedimiento de investigación académica.
- b) Los criterios de evaluación que se registran en más de una unidad formativa tendrán, como calificación final, la media aritmética de todos los registros.
- c) No se contempla la recuperación específica de criterios ya evaluados durante el curso. Tan solo habrá una recuperación final, en las últimas semanas del curso, en una prueba escrita que se detalla más abajo en esta programación.
- d) Respecto de los criterios que no se hayan podido evaluar en una fecha determinada con el instrumento planificado, por ausencia justificada del alumno, o por otros motivos relevantes, el profesor decidirá si se evalúan en otra fecha según las normas del centro, siguiendo pautas de racionalidad

y buena gestión. En todo caso, y respecto de los criterios que tengan más de un registro durante el curso, no será necesario realizar la evaluación no efectuada en su momento, ya que se podrán aplicar los otros registros para obtener la calificación media.

e) Se establecen unos indicadores de logro para medir la consecución del objetivo establecido en cada criterio de evaluación:

0: no hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del criterio de evaluación. Se incluye la ausencia injustificada durante el procedimiento de evaluación.

1-2-3: rendimiento muy bajo en el criterio de evaluación.

4: objetivo del criterio casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias.

5-6: objetivo del criterio de evaluación alcanzado.

7-8: rendimiento satisfactorio en el criterio de evaluación.

9-10: desempeño excelente en todas las dimensiones del criterio.

PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

2.1. RECUPERACIÓN FINAL DEL PROCESO DE EVALUACIÓN CONTINUA

Una vez otorgada la calificación final a través de la evaluación continua de todos los aprendizajes del curso, aquellos alumnos que no hayan superado la materia podrán presentarse a una prueba escrita, que tendrá las siguientes características:

Recogerá los siguientes criterios de evaluación, que superan el 50% del porcentaje de la calificación final del curso: 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3.2, 3.3, 4.1, 4.2, 5.1. Se plantearán varias preguntas que sumarán diez puntos.

La calificación que se obtenga en esta prueba, en caso de que sea igual o superior a cinco puntos, se trasladará a la calificación final ordinaria de la materia, con una nota máxima de "SUFICIENTE-cinco" (independientemente de la que se haya obtenido en la prueba; el motivo es que esta prueba no recoge todos los criterios de evaluación de la materia, por lo que tan solo puede garantizar que se han alcanzado los aprendizajes indispensables). En caso de que la nota de la prueba sea inferior a la obtenida en la evaluación ordinaria del curso, esta última será la que se otorgue como calificación final (oficial).

2.2.EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA PARA ALUMNOS A LOS QUE NO SE LES PUEDA APLICAR LA EVALUACIÓN CONTINUA POR FALTAS DE ASISTENCIA

El alumno que supere el 30% de horas lectivas faltadas, tanto justificadas como no justificadas, no podrá ser objeto de evaluación continua, por lo que deberá atenerse a un procedimiento extraordinario diseñado por el Departamento. El procedimiento de evaluación será el siguiente:

Consistirá en una prueba escrita semejante a la de recuperación final (ver apartado anterior).

Se considerará superada con una puntuación igual o superior a cinco puntos. La calificación final ordinaria no podrá, en ningún caso, ser superior a “SUFICIENTE-cinco”, por los motivos antes expuestos.

PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS QUE TENGAN PENDIENTE LA MATERIA DE AÑOS ANTERIORES

Se da el caso de alumnos que no cursaron Latín I el pasado año y que, por tanto, les queda pendiente.

A lo largo del curso, la profesora que imparte Latín II irá poniéndolos al día, de manera que lo antes posible se puedan adaptar al ritmo del resto de sus compañeros.

Si la evaluación de Latín II resultara positiva, se considerará recuperado el Latín I. En caso contrario, se hará a final de curso una prueba extraordinaria en la que se recogerían los saberes básicos propios de Latín I, sin que su evaluación positiva llegue a considerar aprobado también el Latín II.

ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

El Departamento asume los indicadores de logro que fueron aprobados en CCP y llevados al Claustro de profesores. Son los siguientes:

1. Ajuste de la programación docente.

- Indicador 1: Porcentaje de sesiones programadas y no realizadas (por los siguientes motivos: participación en actividades complementarias, tanto del grupo como del profesor; enfermedad del profesor; huelgas): 25%.
- Indicador 2: Porcentaje de saberes básicos programados y finalmente no impartidos: 25%.

2. Consecución de los estándares de aprendizaje evaluables por parte de los alumnos:

- Indicador 3: Porcentaje de alumnos suspensos en relación a la media del curso: +/- 25%.
- Indicador 4: Nota media de todos los alumnos por materia (en cada curso): +/- 3,5 puntos (sobre 10).

3. Diferencia en los resultados de pruebas externas:

- Indicador 5: Nota media de las materias del Departamento respecto de la media del resto de materias evaluadas en el Centro: +/- 2 puntos (sobre 10).
- Indicador 6: Nota media de las materias del Departamento respecto de la nota media de las mismas materias en la Región: +/- 2 puntos (sobre 10).

Las herramientas para recoger los datos de estos indicadores serán las que proporcione el Equipo Directivo.

El seguimiento de las programaciones se realizará mensualmente.

Teniendo en cuenta el análisis del seguimiento de las programaciones, se tomarán medidas de ajuste. Algunas de esas medidas serán:

- Aligerar el número de actividades didácticas de aplicación de los saberes básicos.
- Reducir, cuando sea posible, el nivel de complejidad de los saberes que no sean imprescindibles para alcanzar una valoración positiva en los criterios de evaluación.
- En la primera semana de mayo, el Departamento planificará, con carácter general, medidas como las anteriormente expuestas, con la intención de homogeneizar los saberes que deberán estar concluidos a final de curso en todos los grupos.

Los resultados académicos se analizarán en cada evaluación, tanto en la reunión de departamento como en el informe oficial de evaluación de la práctica docente.

MATERIALES Y RECURSOS PARA EL DESARROLLO CURRICULAR

- a) Material diseñado por la Universidad de Murcia, que será alojado en la plataforma *Aula Virtual* y que los alumnos y alumnas deberán descargar e imprimir.
- b) Otros materiales escritos, audiovisuales y TIC. Podrán usarse otros materiales seleccionados bajo el criterio del profesor.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Actividad 1: Descensus ad Inferos. Consistirá en la organización de un “escape room” dentro del propio centro, donde los alumnos de nuestras asignaturas organizarán dicha actividad, dirigida a los alumnos de 3º de ESO, con la finalidad de darles a conocer las materias que imparte en grupos superiores nuestro Departamento. Se realizará el 30 de octubre de 2024, desde las 8,55 hasta las 12,05 y se ocupará el aula IN3.

Actividad 2: Visita a los museos del Barrio del Foro y del Teatro Romano. Se realizará el día 11 de marzo de 2025 y ocupará toda la jornada desde las 8,55. Los grupos que participarán serán los que cursan las asignaturas de nuestro Departamento. Las profesoras responsables para ambas actividades serán Lorena García y Lucía Alcaraz.

MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ESCRITA Y ORAL.

En la materia de Latín la mejora de la expresión escrita y oral es uno de los objetivos fundamentales, que se plasma explícitamente en la mayoría de las competencias específicas. Para fomentar la lectura, por otra parte, se ofrecerá a los alumnos una preselección de obras literarias adaptadas a su nivel de madurez e intereses.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Los docentes adoptarán medidas ordinarias de apoyo educativo en cuanto se detecten dificultades de aprendizaje. Estas medidas pueden ser:

- a) La adecuación de los elementos del currículo a las características y necesidades del alumnado.
- b) La graduación de las actividades.
- c) El refuerzo y apoyo curricular de aprendizajes trabajados en clase.
- d) Los apoyos ordinarios en los grupos que tengan asignado este recurso.
- e) La inclusión de las tecnologías de la información para superar o compensar las dificultades de aprendizaje.

Se realizarán, para los alumnos con necesidades educativas especiales que así lo precisen, adaptaciones curriculares que se aparten significativamente de los criterios de evaluación y de los saberes básicos, adaptaciones que estarán incorporadas al PAP correspondiente.

Para el resto de los alumnos, y teniendo en cuenta la tipología de las necesidades de apoyo o atención educativa, se adoptarán las medidas incluidas en la Propuesta Curricular del centro.

La aplicación de estas medidas por cada profesor será revisada por el departamento en sus reuniones con una periodicidad trimestral.

PROGRAMACIÓN LOMLOE. LATÍN 4º ESO. CURSO 2024-2025

Competencia Específica (CES)	Competencias clave (CC) del perfil de salida(PS)	Criterio de Evaluación (CEV)	Instrumento de Evaluación (IE)	Saberes Básicos (SB)	Criterios de Calificación
<p align="center">CE1</p> <p>(Valorar el papel de la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, para analizar críticamente el presente).</p>	<p align="center">CCL2, CP2, CP3, CC1, CCEC1</p>	<p>CE1.1 (Describir el significado de productos culturales del presente, en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando las semejanzas y diferencias con la Antigüedad latina).</p>	<p>Escala de observación</p>	<p>A1, A2,A3, A5, A8</p>	<p>100 %</p>
		<p>CE1.2 (Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes).</p>	<p>Escala de observación</p>	<p>A1,A4,A6</p>	<p>100 %</p>
		<p>CE1.3 (Identificar los periodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes, así como los aspectos de la civilización romana en su contexto histórico, relacionando los datos con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos).</p>	<p>Escala de observación</p> <p>Prueba escrita</p>	<p>A7</p>	<p>10%</p> <p>90%</p>
<p align="center">CE2</p> <p>(Conocer los aspectos básicos de la lengua latina, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural).</p>	<p align="center">CP2, CP3, STEM1, CE3</p>	<p>CE2.1(Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural a la que da origen el latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos de su entorno, relacionándolos con los de la propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos)</p>	<p>Escala de observación</p> <p>Prueba escrita</p>	<p>B1</p>	<p>10%</p> <p>90%</p>
		<p>CE2.2(Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas del repertorio individual propio).</p>	<p>Escala de observación</p> <p>Prueba escrita</p>	<p>B3, B8, B9, B11</p>	<p>10%</p> <p>90%</p>
		<p>CE2.3 (Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente).</p>	<p>Escala de observación</p> <p>Prueba escrita</p>	<p>B2, B4, B7, B10, B12</p>	<p>10%</p> <p>90%</p>
		<p>CE2.4 (Producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo, si procede, la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo).</p>	<p>Escala de observación</p> <p>Prueba escrita</p>	<p>B5, B6</p>	<p>10%</p> <p>90%</p>

<p>CE3 (Leer e interpretar textos latinos, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico y tomando conciencia de los conocimientos y experiencias propias, para identificar su carácter clásico y fundamental).</p>	<p>CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA4, CCEC1</p>	<p>CE3.1(Explicar de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada.</p>	<p>Escala de observación</p>	<p>C6</p>	<p>100 %</p>
		<p>CE3.2(Reconocer el sentido global y las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos ya estudiados).</p>	<p>Escala de observación</p> <p>Prueba escrita</p>	<p>C6</p>	<p>10%</p> <p>90%</p>
		<p>CE3.3(Interpretar de manera crítica el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo al contexto en el que se produjeron, conectándolos con la experiencia propia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad).</p>	<p>Escala de observación</p> <p>Prueba escrita</p>	<p>C6</p>	<p>10%</p> <p>90%</p>
<p>CE4 (Comprender textos originales latinos, traduciendo del latín a la lengua de enseñanza y desarrollando estrategias de acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar la traducción propia de un pasaje).</p>	<p>CCL2, CP2, CP3, CD2, STEM1</p>	<p>CE4.1(Analizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la lengua familiar).</p>	<p>Escala de observación</p> <p>Prueba escrita</p>	<p>C1, C2, C3, C4, C5, C7, C8,C10</p>	<p>10%</p> <p>90%</p>
		<p>CE 4.2 (Traducir textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en la lengua de enseñanza, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada).</p>	<p>Escala de observación</p> <p>Prueba escrita</p>	<p>C6</p>	<p>10%</p> <p>90%</p>
		<p>CE 4.3 (Producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina).</p>	<p>Escala de observación</p>	<p>C9</p>	<p>100 %</p>

<p>CE 5 Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, así como para garantizar su sostenibilidad.</p>	<p>CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2</p>	<p>CE5.1 (Explicar los elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas).</p>	<p>Escala de observación</p>	<p>D1, D2</p>	<p>10%</p>
		<p>Prueba escrita</p>	<p>90%</p>		
		<p>CE 5.2 (Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico del entorno, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado).</p>	<p>Escala de observación</p>	<p>D3, D4, D8</p>	<p>10%</p>
<p>Prueba escrita</p>	<p>90%</p>				
<p>CE 5.3 (Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad).</p>	<p>Trabajo</p>	<p>D5, D6, D7</p>	<p>100 %</p>		

TEMPORALIZACIÓN

UNIDADES FORMATIVAS	TEMAS	Saberes básicos
UF1 11/09/2024- 13/12/2024 38 SESIONES	TEMA 1 CARTHAGO NOVA	A1.1, A1.2 A4, A5, A6, A7, A8 B1, B2, B3, B4, B5, B6, B7, B8, B9, B10, B11, B12 C1, C4.1, C5, C6, C7, C8, C10 D1.1, D2, D3, D4, D5, D6, D7, D8
	TEMA 2 ARQUA	A1.2, A2, A4, A5, A6, A7 B1.3, B2, B3, B4, B5, B6, B7, B8, B9, B10, B11, B12 C1, C3, C4.1, C4.2, C5, C6, C7, C8, C9, C10 D1.1, D1.2, D3, D4, D5, D6, D7, D8
	TEMA 3 MURUS CIRCUM OPPIDUM	A1.2, A2, A4, A5, A6, A7 B1.3, B2, B3, B4, B5, B6, B7, B8, B9, B10, B11, B12 C1, C3, C4.1, C4.2, C5, C6, C7, C8, C9, C10 D1.1, D1.2, D3, D4, D5, D6, D7, D8
UF2 08/01/2025- 21/03/2025 31 SESIONES	TEMA 4 AULAEUM DECENDIT, FABULA INCIPIT!	A1.2, A2, A3, A4, A5, A6, A7 B1.3, B2, B3, B4, B5, B6, B7, B8, B9, B10, B11, B12 C1, C2, C3, C4.1, C4.2, C5, C6, C7, C8, C9, C10 D1,1, D1.2, D1.3, D1.6, D3, D4, D5, D6, D7, D8
	TEMA 5 FORTUNA PROPITIA	A1.2, A2, A3, A4, A5, A6, A7 B1.3, B2, B3, B4, B5, B6, B7, B8, B9, B10, B11, B12 C1, C2, C3, C4.1, C4.2, C5, C6, C7, C8, C9, C10 D1,1, D1.2, D1.3, D1.6, D3, D4, D5, D6, D7, D8
	TEMA 6 MUNUS GLADIATORIUM	A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7 B1.3, B2, B3, B4, B5, B6, B7, B8, B9, B10, B11, B12 C1, C2, C3, C4.1, C4.2, C5, C6, C7, C8, C9, C10 D1,1, D1.2, D1.6, D3, D4, D5, D6, D7, D8

UF3	TEMA 7 ISIDIS TEMPLUM	A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7 B1.3, B2, B3, B4, B5, B6, B7, B8, B9, B10, B11, B12 C1, C2, C3, C4.1, C4.2, C5, C6, C7, C8, C9, C10 D1.1, D1.2, D1.3, D1.6, D2, D3, D4, D5, D6, D7, D8
	TEMA 8 DIVUS AUGUSTUS	A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7 B1.3, B2, B3, B4, B5, B6, B7, B8, B9, B10, B11, B12 C1, C2, C3, C4.1, C4.2, C5, C6, C7, C8, C9, C10 D1.1, D1.5, D3, D4, D5, D6, D7, D8

METODOLOGÍA

La acción docente en la materia de Latín tendrá en especial consideración las recomendaciones que propone el currículum:

1. *En consonancia con el carácter competencial de este currículum, se proponen la creación de tareas interdisciplinares, contextualizadas, significativas y relevantes, ... :*

Será, a la par que inevitable, necesaria la interdisciplinariedad con materias como son Historia o Lengua española y Literatura.

El desarrollo de situaciones de aprendizaje donde se considere al alumno como un agente social progresivamente autónomo y responsable de su propio proceso de aprendizaje, teniendo en cuenta sus circunstancias y sus intereses:

Se realizarán ejercicios y actividades en cada uno de los bloques de contenidos de que consta la materia, que serán realizados por el alumno en clase o en casa y corregidos posteriormente mediante una puesta en común con el resto del grupo.

2. *La enseñanza de la lengua, así como de su cultura y civilización ofrece oportunidades significativas de trabajo interdisciplinar ...*

Creemos muy importante la contribución del Latín a la adquisición de saberes básicos de asignaturas lingüísticas, como son la propia Lengua española, como se ha dicho arriba, así como otras lenguas modernas objeto de estudio por parte del alumnado.

3. Al centrar la materia de Latín como objeto preferente de la dimensión lingüística, se procurará que los contenidos textuales, originales o por medio de traducciones, constituyan la base ...

Cada UD está diseñada de manera que se parte de un texto introductorio adaptado en el que aparecerán progresivamente los elementos gramaticales objeto de estudio, pero que, además, versarán sobre los contenidos de cultura y civilización.

4.Siendo la finalidad de la materia de Latín el conocimiento de los elementos esenciales de la lengua y la cultura latinas, se debe utilizar una metodología educativa activa ...

7. La aproximación a Roma y su legado ha de hacerse, por tanto, con un enfoque global, ...

11. El docente debe favorecer que el alumno desarrolle diversas habilidades, actitudes y valores que contribuyan a mejorar su desarrollo como individuo y como estudiante, siendo de gran utilidad en este proceso la utilización de estrategias como el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) ...

12. Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación deben formar parte de la propuesta curricular...

13Para el desarrollo de los contenidos referidos a la Región de Murcia el visionado de los múltiples documentales, películas y recreaciones virtuales de yacimientos o monumentos romanos creados por empresas especializadas, ...

Además de los ejercicios que acompañan a cada uno de los bloques temáticos de que consta cada UD, se les pedirá a los alumnos y alumnas la realización de trabajos de investigación en equipo sobre cada uno de los museos y centros de interpretación que van apareciendo en las distintas UUDD. Igualmente, se realizarán visitas organizadas como actividades complementarias desde el propio centro educativo, o se les conminará a realizar la visita por su propia cuenta, para recabar y obtener más información.

5. Compaginar todo tipo de recursos amenos, lúdicos y atractivos para el alumnado con el rigor de los contenidos gramaticales.

6. Teniendo en cuenta que los saberes básicos de esta materia giran en torno a dos ejes, el lingüístico y el no lingüístico, que ni pueden ni deben ser disociados, es necesaria la integración de cultura y lengua...

8. Los contenidos de civilización romana deberían ir, por tanto, acompañados de la lectura de textos, traducidos o en versión original, ...

9. En el aprendizaje de la lengua latina se pueden aplicar las técnicas practicadas en las lenguas modernas, motivando para conseguir la interacción y la significatividad, de manera que se consiga que el alumno pierda el miedo a los textos amplios y a valorar la lengua latina como una más...

Como se ha dicho arriba, cada UD didáctica está introducida por un texto adaptado, que, además de desarrollar el contenido lingüístico correspondiente, trata el tema de cultura y civilización correspondiente.

10. En cuanto al estudio del léxico y la etimología son recomendables algunas estrategias que tengan como punto de partida el reconocimiento de latinismos en la prensa o la publicidad, la deducción de significados a partir de la raíz etimológica, la reconstrucción de familias semánticas o el análisis de las variaciones semánticas que aportan los distintos prefijos y sufijos grecolatinos. También el tratamiento transdisciplinar se puede aplicar a estudios del vocabulario específico y especializado que se utiliza en otras materias, o la comparación con términos similares en otras lenguas europeas.

CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

El profesorado de la materia desarrollará los elementos transversales del currículo del siguiente modo:

- A. **La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual; la educación para la sostenibilidad; el consumo responsable:** el medio privilegiado para trabajar estos aspectos del currículo es la reflexión, a partir de la lectura y comentario de textos. Se pedirá a los alumnos que expresen sus opiniones propias a través de textos argumentativos escritos y orales, tanto de carácter individual como dialéctico (foros digitales, debates, producciones escritas, etc.).
- B. **La formación estética:** las competencias específicas relacionadas con la literatura y el arte exigen el desarrollo de esta formación estética por parte de los alumnos.
- C. **El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.** Estos temas y actitudes, además de poder ser trabajados a través de la lectura de textos específicos, serán llevados a la práctica educativa cotidiana a través de estrategias metodológicas de trabajo en equipo, así como en las interacciones en el aula.

INSTRUMENTOS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN. DECISIONES SOBRE LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

- a) Los instrumentos y estrategias de evaluación que se emplearán son estos:
 - Observación: estrategia de evaluación que recoge varios registros sobre el desempeño del alumno en actividades realizadas en clase o en casa.
 - Prueba escrita: Prueba en la que se recogen todos los conocimientos adquiridos en cada una de las UDD,
 - Trabajos: textos expositivos escritos apoyado por medios digitales y audiovisuales, para cuya realización se requiere seguir un procedimiento de investigación académica.
- b) Los criterios de evaluación que se registran en más de una unidad formativa tendrán, como calificación final, la media aritmética de todos los registros.

c) No se contempla la recuperación específica de criterios ya evaluados durante el curso. Tan solo habrá una recuperación final, en las últimas semanas del curso, en una prueba escrita que se detalla más abajo en esta programación.

d) Respecto de los criterios que no se hayan podido evaluar en una fecha determinada con el instrumento planificado, por ausencia justificada del alumno, o por otros motivos relevantes, el profesor decidirá si se evalúan en otra fecha según las normas del centro, siguiendo pautas de racionalidad y buena gestión. En todo caso, y respecto de los criterios que tengan más de un registro durante el curso, no será necesario realizar la evaluación no efectuada en su momento, ya que se podrán aplicar los otros registros para obtener la calificación media.

e) Se establecen unos indicadores de logro para medir la consecución del objetivo establecido en cada criterio de evaluación:

0: no hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del criterio de evaluación. Se incluye la ausencia injustificada durante el procedimiento de evaluación.

1-2-3: rendimiento muy bajo en el criterio de evaluación.

4: objetivo del criterio casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias.

5-6: objetivo del criterio de evaluación alcanzado.

7-8: rendimiento satisfactorio en el criterio de evaluación.

9-10: desempeño excelente en todas las dimensiones del criterio.

PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

2.1. RECUPERACIÓN FINAL DEL PROCESO DE EVALUACIÓN CONTINUA

Una vez otorgada la calificación final a través de la evaluación continua de todos los aprendizajes del curso, aquellos alumnos que no hayan superado la materia podrán presentarse a una prueba escrita, que tendrá las siguientes características:

Recogerá los siguientes criterios de evaluación, que superan el 50% del porcentaje de la calificación final del curso: 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3.2, 3.3, 4.1, 4.2, 5.1. Se plantearán varias preguntas que sumarán diez puntos.

La calificación que se obtenga en esta prueba, en caso de que sea igual o superior a cinco puntos, se trasladará a la calificación final ordinaria de la materia, con una nota máxima de "SUFICIENTE-cinco" (independientemente de la que se haya obtenido en la prueba; el motivo es que esta prueba no recoge todos los criterios de evaluación de la materia, por lo que tan solo puede garantizar que se han alcanzado los aprendizajes indispensables). En caso de que la nota de la prueba sea inferior a la obtenida en la evaluación ordinaria del curso, esta última será la que se otorgue como calificación final (oficial).

2.2.EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA PARA ALUMNOS A LOS QUE NO SE LES PUEDA APLICAR LA EVALUACIÓN CONTINUA POR FALTAS DE ASISTENCIA

El alumno que supere el 30% de horas lectivas faltadas, tanto justificadas como no justificadas, no podrá ser objeto de evaluación continua, por lo que deberá atenerse a un procedimiento extraordinario diseñado por el Departamento. El procedimiento de evaluación será el siguiente:

Consistirá en una prueba escrita semejante a la de recuperación final (ver apartado anterior).

Se considerará superada con una puntuación igual o superior a cinco puntos. La calificación final ordinaria no podrá, en ningún caso, ser superior a "SUFICIENTE-cinco", por los motivos antes expuestos.

ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

El Departamento asume los indicadores de logro que fueron aprobados en CCP y llevados al Claustro de profesores. Son los siguientes:

1. Ajuste de la programación docente.

- Indicador 1: Porcentaje de sesiones programadas y no realizadas (por los siguientes motivos: participación en actividades complementarias, tanto del grupo como del profesor; enfermedad del profesor; huelgas): 25%.
- Indicador 2: Porcentaje de saberes básicos programados y finalmente no impartidos: 25%.

2. Consecución de los estándares de aprendizaje evaluables por parte de los alumnos:

- Indicador 3: Porcentaje de alumnos suspensos en relación a la media del curso: +/- 25%.
- Indicador 4: Nota media de todos los alumnos por materia (en cada curso): +/- 3,5 puntos (sobre 10).

3. Diferencia en los resultados de pruebas externas:

- Indicador 5: Nota media de las materias del Departamento respecto de la media del resto de materias evaluadas en el Centro: +/- 2 puntos (sobre 10).
- Indicador 6: Nota media de las materias del Departamento respecto de la nota media de las mismas materias en la Región: +/- 2 puntos (sobre 10).

Las herramientas para recoger los datos de estos indicadores serán las que proporcione el Equipo Directivo.

El seguimiento de las programaciones se realizará mensualmente.

Teniendo en cuenta el análisis del seguimiento de las programaciones, se tomarán medidas de ajuste. Algunas de esas medidas serán:

- Aligerar el número de actividades didácticas de aplicación de los saberes básicos.
- Reducir, cuando sea posible, el nivel de complejidad de los saberes que no sean imprescindibles para alcanzar una valoración positiva en los criterios de evaluación.
- En la primera semana de mayo, el Departamento planificará, con carácter general, medidas como las anteriormente expuestas, con la intención de homogeneizar los saberes que deberán estar concluidos a final de curso en todos los grupos.

Los resultados académicos se analizarán en cada evaluación, tanto en la reunión de departamento como en el informe oficial de evaluación de la práctica docente.

MATERIALES Y RECURSOS PARA EL DESARROLLO CURRICULAR

- a) Material diseñado por el propio Departamento, que será alojado en la plataforma *Aula Virtual* y que los alumnos y alumnas deberán descargar e imprimir.
- b) Otros materiales escritos, audiovisuales y TIC. Podrán usarse otros materiales seleccionados bajo el criterio del profesor.

SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS

Las tres unidades formativas del curso tendrán secuenciados los saberes básicos a través de conjuntos discretos que, como medida de coordinación interna del Departamento, corresponderán a las unidades didácticas del archivo diseñado por el propio Departamento. La secuenciación de estas unidades se establece así:

1ª EVALUACIÓN: unidades 1-3.

2ª EVALUACIÓN: unidades 4-6.

3ª EVALUACIÓN: unidades 7-8.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Actividad 1: Descensus ad Inferos. Consistirá en la organización de un “escape room” dentro del propio centro, donde los alumnos de nuestras asignaturas organizarán dicha actividad, dirigida a los alumnos de 3º de ESO, con la finalidad de darles a conocer las materias que imparte en grupos superiores nuestro Departamento. Se realizará el 30 de octubre de 2024, desde las 8,55 hasta las 12,05 y se ocupará el aula IN3.

Actividad 2: Visita a los museos del Barrio del Foro y del Teatro Romano. Se realizará el día 11 de marzo de 2025 y ocupará toda la jornada desde las 8,55. Los grupos que participarán serán los que cursan las asignaturas de nuestro Departamento. Las profesoras responsables para ambas actividades serán Lorena García y Lucía Alcaraz.

MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ESCRITA Y ORAL.

En la materia de Latín la mejora de la expresión escrita y oral es uno de los objetivos fundamentales, que se plasma explícitamente en la mayoría de las competencias específicas. Para fomentar la lectura, por otra parte, se ofrecerá a los alumnos una preselección de obras literarias adaptadas a su nivel de madurez e intereses.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Los profesores de la materia colaborarán con los miembros del Departamento de Orientación en la elaboración de los Planes de Actuación Personalizados (PAP) para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

Los docentes adoptarán medidas ordinarias de apoyo educativo en cuanto se detecten dificultades de aprendizaje. Estas medidas pueden ser:

- a) La adecuación de los elementos del currículo a las características y necesidades del alumnado.
- b) La graduación de las actividades.
- c) El refuerzo y apoyo curricular de aprendizajes trabajados en clase.
- d) Los apoyos ordinarios en los grupos que tengan asignado este recurso.
- e) La inclusión de las tecnologías de la información para superar o compensar las dificultades de aprendizaje.

Se realizarán, para los alumnos con necesidades educativas especiales que así lo precisen, adaptaciones curriculares que se aparten significativamente de los criterios de evaluación y de los saberes básicos, adaptaciones que estarán incorporadas al PAP correspondiente.

Para el resto de los alumnos, y teniendo en cuenta la tipología de las necesidades de apoyo o atención educativa, se adoptarán las medidas incluidas en la Propuesta Curricular del centro.

La aplicación de estas medidas por cada profesor será revisada por el departamento en sus reuniones con una periodicidad trimestral.